

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES CORPORATIVOS EMPRESARIALES ACORPE S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2.017.

En Guayaquil, a los 4 días del mes de Abril del 2017, a las 10.30 horas en el Km 2 de la Av. Carlos Julio Arosemena Edif. Tofis junto a la Fábrica Celoplast, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **ASESORES CORPORATIVOS EMPRESARIALES ACORPE S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias normativas de \$1.00 cada una, señores: Ingeniero Alfredo de los Ángeles Porras Limones, propietario de 640, Sr. Jonathan Joel Castro Vera, propietario de 80, Sr. Vicente Leandro Toral Flores, propietario de 80. Concorre además el señor Miguel Ángel Guevara Macías, Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la, ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar; 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y ,4) Nombramiento del Comisario.

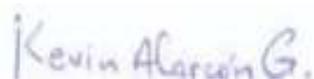
Preside la sesión el Ingeniero Alfredo de los Ángeles Porras Limones y actúa en la secretaría el Gerente General, Sr. Kevin Bryan Alarcón Gonzabay.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio del 2016; 3) No hubieron beneficios que repartir por el 2016 y, 4) Nombrar Comisario al señor Miguel Ángel Guevara Macías.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas asistentes. los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Kevin Bryan Alarcón Gonzabay -1) Alfredo De Los Ángeles Porras Limones.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 04 de Abril del 2.017.



Kevin Bryan Alarcón Gonzabay
Gerente General